

Estructura de la hermandad de Al-Anon y Alateen

(Eslabones de servicio)	63
Grupos.....	63
Distritos	64
Servicios de Información de Al-Anon (SIA/Intergrupos)	64
Áreas	66
Asamblea de Área.....	67
Comité de Servicio Mundial de Área	67
Conferencia de Servicio Mundial (CSM)	68
Del grupo a la CSM.....	68
Oficina de Servicio Mundial (OSM)	69
Comités de la OSM	70
Términos básicos utilizados en el servicio de Al-Anon	72
Grupos.....	72
Distritos	74
Servicio de Información de Al-Anon/Intergrupos.....	74
Centros de Distribución de Publicaciones	74
Áreas	75
Servicio Mundial.....	76
Internacional.....	76

Nota: Las líneas verticales negras de los márgenes exteriores indican dónde se efectuaron cambios al contenido en las versiones v1 y v2.

Las líneas verticales anaranjadas indican los cambios introducidos en la v3.

Las líneas verticales verdes indican los cambios introducidos en la v4.

Compendio de Políticas de Al-Anon y Alateen

El «Compendio de Políticas de Al-Anon y Alateen» refleja las afirmaciones sobre las políticas que surgieron de las preguntas y de las experiencias de la hermandad de Al-Anon en todo el mundo. Las mismas constituyen interpretaciones de nuestras guías básicas, de las Doce Tradiciones y de los Doce Conceptos de Servicio.

Tabla de Contenidos

Introducción	83
Procedimiento para el establecimiento de políticas	83
La Conferencia de Servicio Mundial (CSM)	84
La Oficina de Servicio Mundial	84
Miembros, reuniones de grupo y congresos	85
Miembros y grupos	85
Requisito para ser miembro.....	85
Quién puede empezar un grupo	85
Inscripción de los grupos.....	85
Elección del nombre del grupo	85
Representación en la Asamblea	86
Miembros de múltiples grupos y desempeño de un cargo.....	86
Participación en el servicio por parte de los empleados en los servicios de Al-Anon.....	86
Participación en el servicio por parte de miembros de Grupos de Familia Al-Anon que también son miembros de Alcohólicos Anónimos.....	86
Problemas de grupo	88
Reuniones	88
Localización de las reuniones.....	88
Reuniones «Familiares, amigos y observadores son bienvenidos» y «Familiares y amigos únicamente».....	88
Reuniones de presentación	88
Grabaciones de audio	89
Congresos y otros eventos	89
Congresos.....	90
Talleres.....	90
Participación de Alateen	90
Eventos de AA con participación de Al-Anon y de Alateen	90
Eventos de Al-Anon y de Alateen con participación de AA	90
Distribución de ingresos	91
Videos	91
Para mantener el anonimato en los eventos	91
Anuncio de eventos.....	91
Alateen	93
Seguridad y la Moción de Alateen.....	93
Requisitos de Seguridad y Comportamiento de Alateen del Área.....	93
Procedimiento de Área de Alateen y el Encargado del	
Procedimiento de Área de Alateen (EPAA)	94
La certificación como Miembro de Al-Anon que	
Participa en el Servicio de Alateen (MAPSA).....	94

Reuniones públicas	109
Utilización de los fondos del grupo	109
Gastos del grupo.....	109
Alquiler.....	109
Obsequios a los miembros.....	109
Cuidado de niños.....	109
Agencias externas, grupos y organizaciones.....	109
Honorarios por hablar en público	109
Donaciones a organizaciones externas.....	110
Servicios locales	110
Autonomía de los grupos.....	111
Literatura Aprobada por la Conferencia y materiales	
e instrumentos de servicio	112
Aprobación de la Conferencia	112
Lo que significa	112
Cómo se les otorga la Aprobación de la Conferencia a los materiales	112
Materiales escritos por miembros de Al-Anon y Alateen	112
Materiales escritos por personas que no son miembros	113
Instrumentos de servicio de la OSM	113
<i>Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen</i>	113
Autorización de producción	113
Cómo se identifican las publicaciones de Al-Anon y Alateen.....	113
Utilización de materiales en las reuniones de Al-Anon.....	114
<i>The Forum</i>	114
Otras publicaciones de la OSM	115
Derechos de propiedad literaria.....	116
Símbolos y logotipos	117
Autorización para publicar y reimprimir	117
Publicación.....	117
Solicitudes de reimpresión.....	118
Países fuera de los Estados Unidos y el Canadá.....	118
Concesión de permiso de traducción de las publicaciones de la LAC.....	118
Instrumentos, materiales de servicio y publicación electrónica	118
Traducciones.....	119
Venta de publicaciones fuera de los Estados Unidos y el Canadá	119
Difusión Pública	119
Declaración de la Conferencia de Servicio Mundial de	
1966 sobre las relaciones públicas	119
La filosofía y los principios espirituales de la difusión	
pública de Al-Anon.....	120
Los miembros y los grupos llevan el mensaje	121
Servicios de Información de Al-Anon (SIA) o Intergrupos	121
Difusión pública local: Funciones y responsabilidades	121

Miembros, reuniones de grupo y congresos

Miembros y grupos

Requisito para ser miembro

Cualquier persona que crea que su vida está afectada o ha sido profundamente afectada por el contacto cercano con un bebedor problema, cumple con el requisito para ser miembro de Al-Anon o Alateen. (Véase «La relación de Al-Anon con otras entidades»: «Debilitamiento del programa de Al-Anon»: «Personas con problemas afines»).

Como lo indica su nombre en inglés (*teen* significa adolescente), Alateen está destinado a los miembros adolescentes. Los miembros de Alateen son miembros de la hermandad de Al-Anon. Donde no exista una reunión de Alateen, se anima a los adolescentes a que asistan a las reuniones de Al-Anon. (Véase las políticas de «Alateen»).

Quién puede empezar un grupo

Aquellos que cumplan con los requisitos para ser miembro son quienes tienen la responsabilidad de crear grupos y encargarse de su funcionamiento. A veces un clérigo, un doctor, un trabajador social, o un miembro de AA inician la formación de un grupo de Al-Anon o Alateen. Sin embargo, después de que el grupo haya comenzado a funcionar, la participación del profesional o del miembro de AA deberá limitarse solo a las reuniones «Familiares, amigos y observadores son bienvenidos».

Inscripción de los grupos

La OSM inscribirá cualquier grupo que se denomine a sí mismo como Grupo de Familia Al-Anon, quedando entendido que éste cumplirá con las Tradiciones y que las reuniones estarán abiertas a cualquier miembro de Al-Anon. (Véase «Políticas de Alateen» para información acerca de inscribir un grupo de Alateen).

La OSM no puede inscribir ningún grupo solamente para miembros de Al-Anon que sean también alcohólicos en recuperación y miembros de AA, pues eso no cumple con los requisitos para tener un Representante de Grupo (RG).

Hay grupos de Al-Anon y Alateen en donde el acceso a las reuniones es limitado debido a las restricciones de entrada a las instalaciones. Estos grupos se reúnen en lugares tales como bases militares, plantas industriales o escuelas.

Elección del nombre del grupo

Al elegir un nombre de grupo de Al-Anon o Alateen, considere el enfoque acogedor y reconfortante de la Quinta Tradición. Cualquier persona cuya vida ha sido afectada por la bebida de alguien más es bienvenida a una reunión de Al-Anon. Es vital que el nombre del grupo sea acogedor y atractivo y que evite la controversia pública. Nuestro crecimiento espiritual tiene sus raíces en el principio del anonimato para realzar el sentido de pertenencia y unidad.

El nombre de un grupo puede ser la primera impresión que una persona tenga de Al-Anon. Considere el impacto duradero que el nombre del grupo puede tener en los recién llegados, los miembros, el público y los profesionales. El nombre del grupo y la información sobre las reuniones pueden aparecer en listas de reuniones locales, materiales impresos, sitios web y otros lugares donde se comparte información pública. (Véase «Publicación de los lugares de

las reuniones» en el «Compendio de Políticas de Al-Anon y Alateen» del *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen*.

Los miembros sopesan la guía de los principios espirituales que se encuentran en las Doce Tradiciones al elegir el nombre del grupo:

- El bienestar común para el mayor número en Al-Anon depende de la unidad.
- Al-Anon no debe implicar afiliación ni respaldarse con ninguna entidad externa, como otros grupos de Doce Pasos, grupos de autoayuda, grupos religiosos, lugares de rehabilitación o empresas comerciales.
- El único requisito para ser miembro de Al-Anon es que haya un problema de alcoholismo en un familiar o amigo.
- El nombre no afecta a otro grupo ni a Al-Anon o AA en su conjunto.
- Al-Anon no tiene opinión sobre asuntos externos.

El Comité de Políticas y la Conferencia de Servicio Mundial han delegado en la OSM la autoridad y responsabilidad de revisar los nombres de grupo propuestos para asegurarse de que concuerden con las políticas y principios de Al-Anon.

(Véanse guías adicionales en la sección «Grupos de Al-Anon y Alateen en acción»).

Representación en la Asamblea

Cada grupo de Al-Anon y Alateen elige un Representante de Grupo (RG). (Véase el «Manual de Servicio Mundial» de este *Manual de Servicio Mundial de Al-Anon y Alateen*). Las Áreas de Asamblea deberán animar a los RG de Alateen a que asistan a las reuniones de Distrito y Asamblea.

Miembros de múltiples grupos y desempeño de un cargo

Los miembros de Al-Anon que asisten a las reuniones de varios grupos con *frecuencia y participan plenamente* en todos ellos, pueden considerarse a sí mismos miembros de todos esos grupos. Sin embargo, la mayoría de los miembros escogen un grupo como el propio.

Ser miembro le da derecho a una persona a votar y desempeñar un cargo en el grupo. Si un miembro desempeña un cargo en más de un grupo, es asunto de la autonomía de cada grupo, aunque esto priva a otros miembros del privilegio de servir y progresar. Sin embargo, ningún miembro puede ser Representante de Grupo (RG) de más de un grupo al mismo tiempo.

Participación en el servicio por parte de los empleados en los servicios de Al-Anon

La Octava Tradición dice que «las actividades prescritas por el Duodécimo Paso en Al-Anon nunca debieran tener carácter profesional...» Por lo tanto, un miembro de Al-Anon que sea empleado remunerado en un servicio de Al-Anon no podrá servir como voluntario en un puesto en el cual tenga que tomar decisiones relacionadas con la política de la hermandad, tal como: Representante de Grupo (RG), Representante de Distrito (RD), Servidor de Asamblea de Área o Coordinador de Área, Delegado o voluntario de la OSM.

Participación en el servicio por parte de miembros de Grupos de Familia Al-Anon que también son miembros de Alcohólicos Anónimos

Grupos de Familia Al-Anon y Alcohólicos Anónimos (AA) comparten un legado espiritual común en los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de AA. Antes

de que se fundara Al-Anon, grupos de familia se reunían con grupos de AA y a la par de ellos. En 1951, varios grupos de familia se congregaron y acordaron organizar Grupos de Familia Al-Anon, un programa dedicado a ayudar a los amigos y familiares de alcohólicos. Con el paso de los años, Al-Anon desarrolló su propia estructura de servicio, con base en el modelo que le brindó la experiencia de AA y con la guía de las Doce Tradiciones.

La Quinta Tradición define el propósito único de Al-Anon. La Sexta Tradición estimula la cooperación con Alcohólicos Anónimos, manteniendo que Al-Anon es una entidad separada que nunca se debe afiliar ni crear la apariencia de afiliación con ninguna empresa externa. El poner estos principios en práctica mantiene una separación entre la estructura de servicio de Al-Anon y la de AA. Esta separación ayuda a evitar la aparición de un conflicto de intereses y protege la singularidad de propósito. Por lo tanto, la política de Al-Anon es que los miembros que también sean miembros de AA no pueden prestar sus servicios como Representante de Grupo (RG), Representante de Distrito (RD), Delegado de Área, miembro de la Conferencia de Servicio Mundial, suplente de ninguno de estos cargos de servicio, ni en ningún comité de la Oficina de Servicio Mundial.

El llenar los cargos de servicio es un asunto de autonomía de los Distritos y de las Áreas, dentro de esta política y los principios espirituales que forman su base. La Cuarta Tradición les otorga autonomía a las ramas de servicio locales, excepto en asuntos que afecten a Al-Anon o AA en su totalidad. Los miembros de Al-Anon que también son miembros de AA participan de lleno en todas las actividades de grupo, incluidas las decisiones de la conciencia de grupo. Sin embargo, ellos no ejercen cargos de servicio en Al-Anon que voten en asuntos que afecten a otro grupo o a Al-Anon o AA en su totalidad.

Participar en el servicio en Al-Anon es necesario para la recuperación total de cada miembro. El Duodécimo Paso: llevarles nuestro mensaje a otras personas, es una parte muy importante del servicio en Al-Anon. Los miembros de Al-Anon que también son miembros de AA a menudo pueden llevar nuestro mensaje a quienes no están enterados de los beneficios de asistir a Grupos de Familia Al-Anon. Los miembros de Al-Anon que también son miembros de AA pueden servir en Al-Anon de diferentes maneras, dentro de las que se incluye ser Padrino o Madrina de Grupo de Alateen (véanse la política de «Alateen»), o los puede invitar las ramas de servicio locales o del Área, la Junta de Administradores (Custodios) o la Oficina de Servicio Mundial a que participen en ciertos proyectos, de acuerdo con el espíritu de esta guía.

Esta política sobre la participación en el servicio por parte de miembros de Al-Anon que también son miembros de AA protege la viabilidad de Al-Anon como programa que se dedica a ayudar a los familiares y amigos de alcohólicos. La misma garantiza que la estructura de servicio de Al-Anon represente la perspectiva singular de los familiares y amigos de alcohólicos, reconociendo que la perspectiva de la persona alcohólica está representada en la estructura de servicio de AA. Los miembros honran esta política por respeto a la unidad y al proceso de la conciencia de grupo de Al-Anon, de acuerdo con la Primera y la Segunda Tradición.

ante una organización externa y se ofrece un honorario, el orador puede sugerir que los fondos que excedan los gastos los utilice la organización para la compra de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC) para su distribución por parte de la organización como un servicio educativo.

Donaciones a agencias externas

En respeto a nuestra Sexta Tradición, los fondos del grupo deberán usarse únicamente para los propósitos de Al-Anon y Alateen. Como parte de su responsabilidad con respecto al Duodécimo Paso, los grupos pueden usar sus fondos para comprar literatura de Al-Anon y Alateen para donarla a agencias, actividades y programas para la difusión pública.

Servicios locales

Autonomía de los grupos

En respeto a las Tradiciones y la Quinta Garantía del Duodécimo Concepto (Véase el «Duodécimo Concepto» en la sección «Los Doce Conceptos de Servicio de Al-Anon»), las entidades de servicio local, de Área, o la OSM no están autorizadas a cerrar un grupo o tomar acciones punitivas contra ningún grupo porque desaprueben la manera en que el mismo practique el programa de Al-Anon.